



Indagatoria del Ministerio Público

# “Esquema”, delitos y testimonios: Las claves para entender el caso Sartor y su arista Azul Azul



**4** La reciente queresca y el modus que acusa

La ampliación de q Toesca (ver recuadro) da de liquidar los fondos de Sartor y que y cionado penalmente en se realizó bajo la repr de Fondo Táctico Inte Fondo Leasing y Fonción. Según comenta s Sergio Rodríguez, hay operanti común” resp y las conductas que at su más reciente presen “El esquema es el m dos casos. Se compon pasos”. Primero, des fondos públicos adm por la administradora nero a una sociedad i una SpA o un fondo pr gundo, “esa sociedad compra el activo final nero, inmuebles en M caso, acciones de Azul otro”. Tercero, “el act en propiedad de la soci media o, por arriba de controlador del grupo fondos públicos”.

Así, sostiene Rodr regla detrás del esqr en una sola línea: el f el dinero, asume el r queda con un crédito; lador no pone dinero, riesgo y se queda con con la ganancia”.

**5** Testimonios clagatoria penal

Entre estas c nes está la del gerente Azul Azul S.A., Jos Asenjo, quien habría ante la fiscalía que la c ría invirtió dineros p fondos Sartor por inst Clark, presidente de l vez, ejecutivo de la adn ra, consigna Radio Bio

También declaró controlador de Azul A Heller, testimonio al q ceso este medio: “A Clark no lo conozco, n do con él, ni conozco que compraron. La n siempre fue entre Con director de Azul Azul) el abogado Rodrigo Vé glione, y Jaime Cuevas de finanzas, ambos d Afirmó, además: “No mío saber para qué Clark”.

“Hubo víctimas reales, ahorrantes que perdieron todo”, mencionan entre abogados sobre eventual trama en que se habría acabado administrando deslealmente distintas empresas, entre ellas el club de fútbol.

## ■ Negociación incompatible en EE.UU. y Panamá

La última querrela de Toesca contra los directivos de Sartor apunta a negociación incompatible y administración desleal, en relación con dos operaciones, principalmente. La primera es el financiamiento de un proyecto inmobiliario en Estados Unidos, a través de Gepsa. Y la segunda, una operación de crédito “back to back” entre Atlas Bank de Panamá y Asesorías e Inversiones Sartor S.A.

Según esa acción penal, los imputados utilizaron fondos de terceros, infringiendo deberes fiduciarios y causando un perjuicio patrimonial significativo a los fondos administrados.

Sartor Administradora General de Fondos, en que los administradores habrían usado los fondos de sus inversores para financiar sus propios intereses, provocándoles así un perjuicio económico, de acuerdo con algunas de las querrelas presentadas. Se ha hablado de una “estafa piramidal”, “fraude” o “esquema Ponzi”, en estas acciones, como la recientemente ingresada por Toesca S.A., encarga-

da de liquidar los fondos rescatables de Sartor.

“El caso Sartor es quizás uno de los mayores escándalos de abuso fiduciario en la historia del mercado financiero en Chile (...). Esto no es solo una noticia financiera: es una advertencia para toda la industria”, comenta el abogado Rodrigo Reyes Duarte, especialista en *compliance*. Y agrega que, “en términos simples: los directores

usaron el dinero de sus clientes para tatar los hoyos de sus propios negocios”.

Clark estuvo en ambos “lados de la mesa”, en Sartor y en Azul Azul, según los antecedentes recabados en la causa.

**2** Delitos indagados y el impacto en los afectados

Se indaga una eventual administración desleal, negociación incompatible, fraude a la Ley de Mercado de Valores y omisión de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA). Y, en ese marco, el mismo Reyes advierte: “Hubo víctimas reales, ahorrantes que perdieron todo. El colapso de los fondos de Sartor no fue solo un problema administrativo, fue una tragedia humana, con testimonios devastadores de víctimas que perdieron sus ahorros previsionales, y auditorías de PwC y Deloitte que revelaron pérdidas superiores al 85% del valor patrimonial de algunos fondos”.

**3** Por qué hay una arista llamada Azul Azul

Según los antecedentes reunidos en la investigación penal, el principal nexo entre el caso Sartor y Azul Azul S.A. es que los protagonistas del caso —hoy en calidad de imputados— habrían usado también los fondos de los inversores para comprar dicha concesionaria.

Respecto de esta operación en particular, Reyes cree que la fiscalía indagaría “si existen fondos de aportantes —gente que perdió sus ahorros— que fueron utilizados para financiar la compra de la concesionaria que administra a la U. Al parecer, los inversores de Sartor Leasing habrían terminado prestando, sin saberlo, el dinero para comprar la U, y cuando la CME intervino Sartor, Clark habría vendido las acciones del club a sí mismo”. Puntualiza que “el 63% de las acciones de Azul Azul está hoy embargado con miras a un posible remate. No hay condena, pero esto

E. CANDIA Y A. CHAPARRO

El 23 de abril pasado, Michael Clark Varela dio un paso al costado y dejó su cargo de director y presidente de Azul Azul, sociedad anónima encargada de la administración del Club Universitario de Chile.

Sin embargo, no alcanzaron a transcurrir dos semanas para que el 4º Juzgado de Garantía autorizara al fiscal Juan Pablo Araya a allanar el domicilio de Clark, así como dependencias de sociedades vinculadas a él y otros imputados, a quienes se les investiga en una de las aristas penales del caso Sartor. El antecedente: las sanciones impuestas a fines del año pasado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que sumaron más de \$14.500 millones.

Todo se remonta a marzo de 2021, cuando Carlos Heller, principal controlador de Azul Azul, vendió el 63% que le correspondía.

Ahora, la defensa de Clark, al menos en el ámbito administrativo, ha calificado de “injusto” el reproche de la CMF.

**1** En qué consiste el caso

La fiscalía investiga una especie de “esquema” de